

Señalan avances de la reforma educativa

Escrito por Criselda Farías | corresponsal
Sábado, 16 Junio 2018 13:39

Dentro del compromiso para mejorar el aprendizaje de los alumnos, parte se enfoca al desarrollo de habilidades del alumno, además de técnicas que fortalecen la enseñanza

Monclova, Coah.- Con la reforma educativa, los maestros están trabajando más comprometidos con la educación para el aprendizaje de los alumnos y en el próximo ciclo escolar vienen cambios en los libros de texto, señaló Félix Alejandro Rodríguez Ramos, subdirector de Servicios Educativos.

Refirió que habrá nuevos libros en los grados de primero y segundo de primaria y primero de secundaria, donde al alumno se le darán todas las herramientas para su enseñanza.

Son tres componentes que establece la reforma educativa, el cognitivo, qué aprendizaje debe tener el alumno; la convivencia, cómo debe desarrollar esos aprendizajes en los contextos que participa, y la autonomía curricular, donde se van a formar diferentes clubes, es decir, el alumno escoge, de acuerdo a su interés, habilidad o lo que quiera aprender.

Esto permite, agregó, desarrollar en el alumno sus habilidades en todo sentido de conocimientos, arte, deporte y más, sin descuidar su instrucción en lo básico de la educación.

Destacó que hay muchas opiniones sobre el nuevo modelo educativo, pero la Secretaría de Educación estableció los acuerdos 716 donde contempla a los padres de familia con el Consejo General de Participación Social; el 717 donde el maestro y director ejerce gestión con base en resultados de evaluación, y el 692 donde se establece la incorporación de revalidación de estudios de cada nivel educativo.

Esto quiere decir, que los padres deben tener una participación activa en la escuela de sus hijos, haciendo lo que le corresponde de convencer a sus hijos de que la enseñanza es buena para ellos y establecer los horarios del alumno para sus actividades de hacer tarea y recreación.

A los directores les da la oportunidad de hacer gestión escolar ante su estado y municipios, esto, por aquello que los municipios dicen no tener responsabilidad para con las escuelas, además de gestionar para la escuela el horario de tiempo completo, con beneficios para el plantel.

Señalan avances de la reforma educativa

Escrito por Criselda Farías | corresponsal
Sábado, 16 Junio 2018 13:39

"Vemos, como secretaria, que el maestro se prepara más y se entrega más y no es el maestro que cumple sólo con sus clases, sino que mucho trabajo se lleva a su casa, materiales, evaluaciones, tareas; aquí un maestro no vino a hacerse rico, sino a promover una vocación que se tiene, y hablar del maestro es sentirse orgullosos, creo que hay avances en la preparación y profesionalización", destacó.

La esencia de la enseñanza educativa hoy, afirmó, lo marca el artículo 14 de la reforma educativa que establece las ocho acciones del docente, en resto es apoyo de la institución que está dispuesta a respaldar al maestro a lograr la enseñanza de los alumnos.